



PUNTO 50 S.A.

Constitución S.A.: Escritura 234 del 18/06/2019, ante Esc. Dana Lucia Serebrisky, Adscripta del Reg. 492, 1) Socios: María Rosana Bohn, argentina, nacida el 28/03/1978, empresaria, soltera, DNI 26.372.860, CUIT 27-26372860-8; y Raúl Ariel Gómez, argentino, nacido el 11/02/1974, empresario, soltero, DNI 23.186.830, CUIT 20-23186830-6, ambos domiciliadas en Raúl B. Díaz 1467, Localidad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, de tránsito en esta Ciudad; 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración de bares, cafeterías, restaurantes, casas de comidas, eventos de catering y discotecas. La planificación y organización de eventos gastronómicos. Fabricación, distribución y comercialización de: I) alimentos y bebidas; II) indumentaria y textiles; III) armas de fuego y accesorios, municiones, pólvora y fulminantes, cuchillería y arquería. IV) artículos de caza y pesca. Importación y exportación de todo tipo de elementos relativos a su objeto. Si el ejercicio de alguna de las actividades de este objeto exigiera profesionales con título habilitante, la explotación deberá realizarse mediante su intervención. 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 5) Administración: Directorio: entre uno y cinco miembros con mandato por 3 años pudiendo ser reelectos. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) Directorio: Presidente: Raúl Ariel Gómez, Director Suplente: María Rosana Bohn, todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio social: 31/05 de cada año. 10) Sede Social: Calle Arroyo 894 Piso 5º oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 492 GUIDO MARTIN BRONSSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2019 N° 49537/19 v. 12/07/2019

Fecha de publicación: 12/07/2019